



## Registro Público de Panamá

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN NO. 212 DE 18 DE ABRIL DE 2013, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN TARIFARIO DE LOS DERECHOS REGISTRALES, ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA EXENTO DE PAGO, QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO SU USO PARA FINES PARTICULARES.

### **CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS, MEDIDAS Y MEJORAS)**

#### **DATOS DE LA SOLICITUD**

ENTRADA 48274/2021 (0) DE FECHA 17/02/2021

#### **DATOS DEL INMUEBLE**

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4401, FOLIO REAL № 1361 (F)CALLE N , BARRIADA N , CORREGIMIENTO LA CONCEPCIÓN, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE CON UN VALOR DE B/. 9,300.00(NUEVE MIL TRESCIENTOS BALBOAS)

EL RESTO LIBRE QUEDA CON SUS MISMOS LINDEROS Y VALOR INSCRITO. CIONES, LAS CUALES CONSTAN EN EL MENU DE PROPIEDADES (OPCION 25) DONDE SE VEN LOS RESTOS LIBRES Y LAS SEGREGACIONES HECHAS DE LA FINCA MADRE, POR LO TANTO SE HACE ESTA CORRECCIÓN CON VISTA A LAS SEGREGACIONES HECHAS EN EL MENU DE FINCAS (PROPIEDADES).LAS SEGREGACIONES SON LAS SIG.: 1- FINCA 29838----2HECT 7365.67MTS2----ASIENTO 11378-TOMO 204----- 2- FINCA 30880----3HECT 3494.71MTS2----ASIENTO 9090 TOMO 213----- 3- FINCA 35629----2HECT 5289.29MTS2----ASIENTO 3671 TOMO 231----- 4- FINCA 36115----3HECT 1753.55MTS2----ASIENTO 1489 TOMO 232----- 5- FINCA 37061----1HECT 5762.30MTS2----ASIENTO 1801 TOMO 243-GLOB.A 5- FINCA 37062---- 5503.12MTS2----ASIENTO 1801 TOMO 243\_GLOB.B TODAS ESTAS SEGREGACIONES ESTAN INSCRITAS.-----

#### **TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**

AGUSTIN ARIEL ARAUZ ESPINOZA(CÉDULA 4-168-135)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### **GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

**RESTRICCIONES:** DETALLE OPERACIÓN GLOBO DE TERRENO QUE CONSTITUYE ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESERVAS CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS SETENTA. SETENTA Y UNO, SETENTA Y DOS, CIENTO CUARENTA Y TRES DEL CODIGO AGRARIO; CIENTO SETENTA Y CUATRO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO Y CUARTO DEL DECRETO DE GABINETE NO.35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969. SE ADVIERTE AL COMPRADOR QUE ESTA EN LA OBLIGACIÓN DE DEJAR UNA DISTANCIA DE 5 METROS, POR LO MENOS, DESDE LAS CERCAS DE LAS PARCELAS DE TERRENO ASIGNADAS HASTA EL EJE DEL CAMINO QUE CONDUCE DESDE LA CONCEPCIÓN A BAJO CERRO, PANAMA, 15 DE FEBRERO DE 1971 O SEA RESTRICCIONES DE LEY.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 101ASIENTO DIARIO: 9408

**CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE:** TIPO DE SERVIDUMBRE DE ACCESO. DETALLE OPERACIÓN: SEGUN ASIENTO 48145 DEL TOMO 2001 DEL DIARIO SE INSCRIBIO LA ESCRITURA 459 DEL 6 DE MARZO DEL 2001 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE CHIRIQUI, POR LA CUAL FILIBERTO ESPINOSA MARTINEZ HACE SEGREGACION Y VENTA A FAVOR DE GUILLERMO CABALLERO VALDES, EN LA CUAL SE CONSTITUYE SERVIDUMBRE PARA TENER ACCESO AL LOTE DE TERRENO SEGREGADO (FINCA 49347-CODIGO 4401) Y QUE CONDUCE A OTROS LOTES Y MIDE SEIS METROS CON CUARENTA CENTIMETROS (6.40MTS.) ESTA ACLARACION SE HACE PARA CONSTITUIR ESTA SERVIDUMBRE EN ESTA FINCA (1361 CODIGO 4401). ISGDEORTIZ 31-08-2001.. INSCRITO EN EL



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1F65DA85-0ECA-4D4A-AE8F-2B9BC185299A

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 2001 ASIENTO DIARIO: 48145, DE FECHA 31/08/2001.

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. POR LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL BALBOAS (B/. 300,000.00) POR UN PLAZO DE POR UN PLAZO MAXIMO DE 15 AÑOS, SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4401, FOLIO REAL Nº 1361 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2012 ASIENTO DIARIO: 166083 DE FECHA 03/09/2012. OBSERVACIONES: DETALLE OPERACIÓN

DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A., POR LA SUMA DE B/.300. 000.00, POR UN PLAZO MAXIMO DE 15 AÑOS, UN INTERES DEL 8% ANUAL, INSCRITA EN LA FICHA 549809, DOCUMENTO 2238377 DIGITALIZADO, CON EL ASIENTO 166083 DEL TOMO 2012 DEL DIARIO. FECHA DE REGISTRO: 20120903 11:26:59.9 DELIA. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO DIARIO: 2012 ASIENTO DIARIO: 166083, DE FECHA 03/09/2012.

**AUTO DE SECUESTRO:** MEDIANTE AUTO NÚMERO 85 DE FECHA 11/02/2015 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 273 DE FECHA 11/02/2015 ORDENADO POR JUZGADO EJECUTOR DEL BANCO NACIONAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR LIC. JUAN J. MARIN R. EN PANAMÁ TIPO DE PROCESO EJECUTIVO PRO COBRO COACTIVO PARTE DEMANDADA AGUSTIN ARIEL ARAUZ ESPINOZA CUANTÍA DEL SECUESTRO SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS BALBOAS CON DIECIOCHO (B/. 6,922.18) CLÁUSULAS SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE SECUESTRO SOBRE EL PRESENTE FOLIO REAL A FAVOR DEL BANCO NACIONAL HASTA LA CUANTIA DE B/ 6, 922.18 . INSCRITO EL DÍA SÁBADO, 28 DE MARZO DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 68833/2015 (0).

**ELEVACIÓN DE SECUESTRO A EMBARGO:** POR ORDEN DE BANCO NACIONAL DE PANAMÁ LICDO JUAN MARIN DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE AUTO 308 DE FECHA 19/07/2017 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 958 DE FECHA 19/07/2017, SE ORDENA LA ELEVACIÓN DEL SECUESTRO A EMBARGO A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR UNA CUANTÍA DE SIETE MIL SETENTA Y NUEVE BALBOAS CON OCHO (B/. 7,079.08) SIENDO LA PARTE DEMANDADA AGUSTIN ARIEL ARAUZ ESPINOZA. INSCRITO EL DÍA LUNES, 21 DE AGOSTO DE 2017 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 309985/2017 (0).

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 17 DE FEBRERO DE 2021 10:43 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1F65DA85-0ECA-4D4A-AE8F-2B9BC185299A

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000